



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



INSTITUCIÓN EDUCATIVA GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ

INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA 2014

Santiago de Cali, 13 de Febrero de 2015

Funcionario encargado de la rendición de cuentas: Lic. Fernando Gómez – Rector

Fecha de gestión: De 1 de Enero a 31 de Diciembre de 2014



VISIÓN:

La institución educativa Gabriel García Márquez, será reconocida en el año 2020 a nivel local y regional, como modelo de formación integral, por la calidad de sus procesos educativos, su talento humano e infraestructura moderna, viabilizando así el permanente desarrollo de programas curriculares y proyectos que propenden por el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes, su familia y su entorno.

MISIÓN:

La institución educativa oficial, Gabriel García Márquez, ubicada en la comuna 15 de Cali, contribuye a la formación integral en los niveles de preescolar, básica y media, propiciando los espacios físicos y académicos necesarios para que nuestros estudiantes adquieran competencias, se apropien de los valores humanos y reconozcan la diversidad etno-cultural, que les permita ser protagonistas en la reconstrucción de una sociedad pacífica y desarrollada.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



1. GESTIÓN DIRECTIVA:

Líder: Coordinador Milton Cordero

La institución educativa "Gabriel García Márquez" fundamenta la gestión directiva en las orientaciones del equipo directivo liderado por el Señor Rector, y en la elaboración del plan de mejoramiento institucional PMI con base en la autoevaluación institucional donde participa la comunidad educativa.

La gestión directiva observa, sigue y evalúa procesos como: Direccionamiento estratégico y horizonte institucional, la gestión estratégica, el gobierno escolar, la cultura institucional, el clima escolar y las relaciones con el entorno. De esta forma, el rector y su equipo de gestión organizan, desarrollan y evalúan el funcionamiento general de la institución.

Objetivo: Cumplimiento metas del plan de mejoramiento institucional 2014.

Acciones:

- Identificar las tareas y responsables de las tareas en cada gestión.
- Realizar seguimiento del PMI 2014.

• DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y HORIZONTE INSTITUCIONAL

La institución tiene establecida la misión, visión, valores y principios institucionales. Además, de reconocer su propio himno y escudo. Se realizó convenio 1389 "Alianza por la educación inclusiva - Ministerio de educación nacional - Fundación Saldarriaga Concha y Fundación Carvajal que fundamenta la ruta RBC.

• GESTIÓN ESTRATÉGICA

Las acciones estratégicas son elementos importantes en el funcionamiento de la institución. Se cuenta con la elaboración del plan de mejoramiento institucional donde se articulan acciones desde cada una de las gestiones (Directiva, Administrativa y Financiera, Académica y Comunitaria). Se implementan proyectos pedagógicos como: Proyecto ambiental escolar, escuela saludable, proyecto gestión de riesgo escolar, proyecto etnoeducativo, proyecto valores, proyecto democracia, proyecto uso del tiempo libre, proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía, proyecto de manejo de conflictos y proyecto de convivencia escolar.

Se tiene un equipo que trabaja en la actualización y revisión del Proyecto Educativo Institucional con apoyo de la SEM a través de convenio con la Universidad del Valle. Se revisa el enfoque metodológico en básica primaria con el Programa "Todos a aprender" del Ministerio de Educación Nacional.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



- **GOBIERNO ESCOLAR**

El proceso se motiva con la participación de la comunidad educativa durante las elecciones de los diferentes estamentos del gobierno escolar y de los órganos participación para tomar decisiones que contribuyan al mejoramiento del servicio educativo de la institución.

Se eligieron e instalaron los Consejos directivo, académico, estudiantil y de padres de familia, la comisión de evaluación y promoción, el comité de convivencia, personero estudiantil, y se realizaron asambleas de padres de familia.



- **CULTURA INSTITUCIONAL**

En la comunicación se trabaja a nivel institucional, regional y nacional, por ejemplo: se realizó la directriz del gobierno de realizar campañas con los estudiantes dentro del programa TOCOZAN - Todos Contra el Zancudo del Chicunguña.

Se realizan asambleas con padres de familia, reuniones de Asofamilia, reuniones del equipo directivo, reuniones con el personal administrativo y de servicios generales, reuniones con los proveedores y personal de mantenimiento.

Se apoya la comunicación a través de circulares carteleras, periódico institucional, correo institucional, documento e informes, etc. Dando sentido, reconocimiento y legitimidad a las acciones institucionales.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



- **CLIMA ESCOLAR**

Se conformó el comité de convivencia escolar de acuerdo a la Ley 1620 y Decreto 1965. Los estudiantes son motivados a presentar las pruebas Saber del ICFES como parte del mejoramiento de su proyecto y calidad de vida aprovechando para participar en las convocatorias que realiza el MEN y las universidades.

Se estableció un profesional de apoyo en psicología para orientar la vocacional de los estudiantes y hábitos saludables para una sana convivencia.

Se realizan salidas al zoológico de Cali y lugares donde se interactúa y aprende sobre el cuidado y conservación de la flora, fauna y el medio ambiente.

Se trabaja constantemente en el mantenimiento de la planta física y de los equipos. Se cuenta con el programa de desayunos escolares que se ofrece en un espacio denominado restaurante escolar.

- **RELACIONES CON EL ENTORNO**

Se reconocen diferentes esfuerzos entre la institución y otros estamentos para cumplir su misión y lograr los objetivos específicos de su PEI y su plan de mejoramiento. Entre ellos: Convenio Secretaría de educación municipal - Universidad Minuto de Dios - Institución educativa Gabriel García Márquez para integrar 40 estudiantes de grado décimo en un programa de articulación de la educación media y educación superior, Corporación Juan Bosco que integra estudiantes en jornada contraria para realizar acompañamiento en la parte académica, familiar y cultural.

Se participa en la estrategia de Jornadas complementarias beneficiando estudiantes de los grados sexto, séptimo, octavo y noveno

La institución educativa Gabriel García Márquez atiende la comunidad educativa con el portafolio de servicios en transición, educación básica primaria, educación básica secundaria y educación media. Además, cuenta con los programas flexibles Brújula, Círculos de aprendizaje y Aceleración; y el programa de jóvenes y adultos de ciclos lectivos especiales integrados. En el servicio educativo se benefician más de 4.500 personas de la comuna 15 de la ciudad de Santiago de Cali.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



2. GESTIÓN ACADÉMICA:

Líder: Coordinadora Cristina Valencia - Coordinador Wilson Moreno

OBJETIVO: Mejorar el desempeño de los estudiantes a partir de las estrategias pedagógicas, el seguimiento del rendimiento académico y seguimiento de ley.

- **INDICADOR 1**

Categoría pruebas SABER 11

ACCIONES REALIZADAS:

- Se envió información ICFES a docentes de básica secundaria y media para discusión general.
- Se contactaron instituciones expertas para orientar formación (externa a la I.E.) de estudiantes grado once (11º).
- Se desarrollaron jornadas por área con aplicación de pruebas tipo SABER.
- Se realizó simulacro pruebas SABER 11º en la que participaron 41 estudiantes jornada mañana.
- Se cuenta con informe de resultados de simulacro pruebas SABER 11.

- **INDICADOR 2**

Aplicar estrategia pedagógica (AEP).

ACCIONES REALIZADAS:

- Se aprobaron herramientas (formatos) desde Consejo Académico para el diseño del plan de aula por áreas.
- Se logró definir trabajo por proyectos, como metodología en educación básica primaria y se está aplicando desde el segundo período en los diferentes grados.
- Se realizó una asesoría externa en metodología atendiendo al modelo pedagógico social.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



• **INDICADOR 3**

Estudiantes en nivel medio (ENM)

ACCIONES REALIZADAS:

- Se realizaron 2 talleres de formación de maestros, de básica primaria en el área de matemáticas.
- Realización de 3 eventos de formación de maestros, de básica primaria en el área de lenguaje, en el marco del proyecto Todos a Aprender.
- Se ha realizado seguimiento al desempeño por áreas en los períodos I, II y III.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



3. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Líder: Coordinador Carlos Montaña

Con el compromiso de Rectoría y Pagaduría se logró hacer efectiva la divulgación de los informes financieros a toda la comunidad educativa cada dos meses, a través de la cartelera.



- **VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO 2014:**

Doscientos sesenta millones, trescientos once mil pesos moneda corriente (\$260.311.000).

El valor que corresponde al saldo disponible en bancos a Diciembre 31 de 2014, es por doce millones setecientos ochenta y nueve mil trescientos dieciséis pesos, con setenta y dos centavos (\$12.789.316.72), relacionado así:



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



Rubro presupuestal	Denominación	Valor
Cuenta Corriente	Cuenta Corriente	\$ 7.032.233.45
Cuenta de Ahorros	Cuenta de Ahorros	\$ 5.757.083.27
TOTAL		\$12.789.316.72

- LOS INGRESOS RECIBIDOS DURANTE LA VIGENCIA 2014 SE PRESENTARON ASÍ:**

Giro de gratuidad: \$ 233.785.000

Ciclos: \$17.121.000

Certificados: \$139.000

Concesiones: \$ 3.160.000

Recuperación de cartera concesiones.: \$320.000

Recuperación de cartera ciclos: \$105.000

Intereses financieros: \$24.171.50

Para un total en ingresos por: \$ 254.654.171.5

- LOS GASTOS DURANTE LA VIGENCIA 2014 SE PRESENTARON ASÍ:**

Mantenimiento: \$65.925.620

Mantenimiento de equipos: \$7.222.000

Impresos y publicaciones. \$34.740.985

Servicios públicos: \$1.866.584

Comunicación y transporte. \$499.400



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



Gastos bancarios: \$766.209

Proyectos: \$4.935.100

Honorarios profesionales: \$27.820.400

Servicios: \$7.362.000

Materiales y suministros: \$68.843.300

Equipo de cómputo: \$2.900.000

Equipo de comunicación: \$3.242.300

Licencias informáticas (programa notas): \$11.800.000

Implementos deportivos: \$ 1.967.000

Muebles y enseres: \$19.350.540

Material didáctico: \$7.150.000

Para un total en gastos por: \$ 266.391.438

- **INFORME DE CONTRATACIÓN VIGENCIA DE 2014**

Contratos por concesiones: Cuatro (4).

Contratos por prestación de servicios: Trece (13).

Contratos por compra de suministros: Dos (2).



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



CONTRATATISTA AÑO 2014	OBJETO	No. DE CONTRATO	VALOR \$	FECHA CONTRATO DÍA/MES/AÑO
JAIME DIDIER DIEZ	CONCESIÓN SEDE CENTRAL	01	1.700.000	27/01/2014 - 28/11/2014
NUBIA PARIAS	CONSECIÓN BONILLA NAAR	02	600.000	03/02/2014- 24/11/2014
DULFARI GAVIRIA	CONCESIÓN FOTOCOPIADORA	03	900.000	24/02/2014- 24/11/2014
OSCAR MESA	CONCESIÓN JOSÉ RAMÓN BEJARANO	04	990.000	24/02/2014- 24/11/2014
JOHANA CHALAPUD	REVISIÓN CONTABLE , FINANCIERA Y PRESUPUESTAL	05	12.320.000	19/02/2014- 31/12/2014
JESÚS DAVID ROMERO	CARNÉS	06	11.800.000	19/02/2014- 31/12/2014
JAIR LUCUMÓ OROBIO	COMPRA PROGRAMA NOTAS	07	11.800.000	19/02/2014- 31/12/2014
ALIRIO MONTENEGRO	MANTENIMIENTO : CERRAJERÍA	08	8.645.540	19/02/2014- 14/05/2014
MARIO OSPINA	MANTENIMIENTO: OFICIOS VARIOS	09	12.320.000	19/02/2014 – 05/12/2014
ALBEIRO MONTOYA	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS	10	6.000.000	19/02/2014 - 19/08/2014
ALBEIRO MONTOYA	COMPRAS DE EQUIPOS DE COMPUTO	11	5.670.000	19/02/2014 - 19/08/2014
CARLOS ALBERTO ECHAVARRIA	MANTENIMIENTO : CONSTRUCCIÓN	12	9.030.540	19/02/2014 - 30/06/2014
DANIEL ALDANA GODOY	INFORMES ACADÉMICOS Y OBSERVADORES	13	12.000.000	03/03/2014 - 03/12/2014
YURI CALLE HENAO	PSICOLOGÍA	14	8.525.000	03/03/2014 - 26/08/2014
GUSTAVO SANTA	PROGRAMA ASCII	15	1.565.000	03/03/2014 - 31/12/2014
FRANCISCO HELI GONZÁLEZ RIVERA	COMPRAS FERRETERIA	16	12.320.000	01/04/2014 - 06/05/2014
YEYSON FRANCISCO MONTENEGRO SÁNCHEZ	MANTENIMIENTO: CERREJERÍA	17	12.320.000	10/06/2014 - 30/11/2014
ECHAVARRIA PARÍAS JUAN CARLOS	CONSTRUCCIÓN	18	11.000.000	07/07/2014 - 30/11/2014
CATAÑO ZAPATA MICHEL	PSICOLOGÍA	19	4.650.000	03/09/2014 -30/11/2014



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



- **INDUCCIÓN DEL PERSONAL**

Se diseñó el programa de inducción al personal nuevo, que guía al trabajador por el conocimiento de la Institución Educativa, su visión, misión, principios, sus sedes, su planta física y su gobierno, administración y servicios educativos.

- **PROCESO DE MATRÍCULA**

-Se presentó a Rectoría, una propuesta del procedimiento para la matrícula, el cual fue aprobado y definido como la ruta del proceso.

- Se diseñaron las actividades, los responsables, así como los formatos. Con la aplicación de este instructivo se logró adelantar el proceso de matrícula de los estudiantes nuevos un día, con un cumplimiento del 80%, asegurando la permanencia de los estudiantes en la institución.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



4. GESTIÓN COMUNITARIA:

Gestión De La Comunidad: Coordinadora Raquel Arboleda

Como su nombre lo indica, se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad; así como de la participación y la convivencia, la atención educativa a grupos poblacionales con necesidades especiales bajo una perspectiva de inclusión, y la prevención de riesgos.

- **ESCUELA SALUDABLE**

Meta: Construcción del proyecto de escuela saludable.

Fortaleza: Se encuentra el proyecto según secretaría de salud, digitada y en medio magnético, cronograma de actividades realizadas y a realizar, constancia de fumigación y tipificación ante secretaría de salud.

Acciones a seguir:

-Implementación del proyecto de escuela saludable de la sede Central, con los estudiantes de bachillerato y lograr la tipificación de la Sede.

-Organizar actividades del proyecto dentro del cronograma institucional para darse cumplimiento.

- Seguimiento del proyecto por período.

- **COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA (CITACIÓN A PADRES DE FAMILIA Y DOCENTES)**

Meta: Comunicación con la comunidad educativa (citación a padres de familia y docentes)

Fortaleza: Se encuentran circulares a padres de familia convocados a la entrega de informes, citaciones a padres con propósitos académicos y disciplinarios, citación a padres con el psicólogo y citación a docentes.

Acciones a seguir: Con ayuda del comité de calidad organizar formatos para citación, convocatorias, circulares y citación a docentes a nivel institucional.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



- **CONSTRUCCIÓN DE ACTAS – ASISTENCIA DE PADRES A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES INSTITUCIONALES**

Meta: Construcción de actas, asistencia de padres a las diferentes actividades institucionales.

Fortaleza: Se encuentran actas y asistencia de padres de familia de las diferentes actividades institucionales parcialmente, excepto de la sede Alfonso Bonilla Naar, donde se cuenta con todas las actas de las reuniones realizadas, durante el transcurso del año, con su respectiva asistencia.

Acciones a seguir: Cuando se convoque padres de familia, estudiantes y docentes a las diferentes actividades institucionales, se recogerá la asistencia, la tabulación y el análisis de la misma en por sede y jornada.

- **ESCUELA DE PADRES**

Meta: Construcción del proyecto de escuela de padres.

Fortaleza: Se encuentra el proyecto escrito y en forma magnética, actas de las escuelas de padres, con la respectiva asistencia.

Acciones a seguir:

-Implementación de las escuelas de padres a nivel institucional (sede central, sede José Ramón Bejarano y sede Alfonso Bonilla Naar) tres veces al año en la entrega de informe por período.

-Organizar actividades de escuela de padres, dentro del cronograma institucional.

-Seguimiento de proyecto por período.

- **AJUSTES AL PACTO DE CONVIVENCIA**

Meta: Ajustes del pacto de convivencia.

Fortaleza: Se encuentra informe ejecutivo de la actualización, seguimiento y ajustes al pacto de convivencia, resolución rectoral, actas de las distintas reuniones de comité de convivencia, ruta para la atención de violencia sexual y



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

República de Colombia
Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali
Institución Educativa "Gabriel García Márquez"
Resolución 4143.0.21.11284 del 13 de Diciembre de 2011
NIT: 805.027.059-1



proyecto psicosocial en convivencia escolar, atención a población desplazada, actas de asistencia a docentes y estudiantes.

Acciones a seguir:

-Implementación del proyecto con los estudiantes de las sedes de la Institución (Central, José Ramón Bejarano y Alfonso Bonilla Naar).

-Organizar actividades del proyecto escuela de padres, dentro del cronograma institucional.

-Seguimiento del proyecto por período.

Se firma en Santiago de Cali, el 13 de Febrero de 2015

